

Expediente: **51/22**

Carátula: **MOLINA MARIA JOSEFA C/ GOMEZ RICARDO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **10/03/2025 - 08:08**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

90000000000 - GOMEZ, RICARDO ALBERTO-DEMANDADO

23162322524 - LUST DE ROSALES, VIVIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 51/22



H20461497304

JUICIO: "MOLINA MARIA JOSEFA c/ GOMEZ RICARDO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 51/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07 de marzo de 2025, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo: la parte actora MOLINA MARIA JOSEFA, D.N.I N°22.239.118, con domicilio real sito en Ñuñorco N°349, Monteros, con el Dr. Gonzalez Sergio Martin (casillero digital 20314291744), como letrado apoderado y la parte demandada GOMEZ RICARDO ALBERTO, D.N.I N°14.286.834, con domicilio real sito CAMINO 349 (CAMINO VIEO A SIMOCA)- B° NORTE- LEON ROUGES- SANTA ROSA Y LOS ROJO, y como tercero, la DRA. LUST VIVIAN ELIZABETH por derecho propio (casillero digital 23162322524). Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1, del Centro Judicial Concepción. CNG

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.